

Rechaza auditor emitir opinión sobre manejo ante irregularidades

# Alerta caos financiero en el IMSS-Bienestar

**Sistema interno no garantiza datos confiables y libres de errores, afirman**

REFORMA / STAFF

La opacidad y las malas cuentas no se corrigen en el IMSS-Bienestar. El auditor externo del organismo rechazó emitir una opinión sobre sus estados financieros de 2025, al detectar múltiples irregularidades y deficiencias que le impidieron obtener evidencia sobre la legalidad de los documentos que entregó el órgano.

En el ejercicio de 2024, el anterior despacho de auditores advirtió también de problemas relevantes en el manejo contable y financiero del IMSS-Bienestar, a cargo de Alejandro Svarch Pérez, aunque sí emitió una “opinión con salvedades”, lo que ahora fue rechazado por la firma Castillo Miranda y Compañía.

La negativa del auditor independiente a expresar una opinión sobre el manejo financiero de una dependencia es inusual. El caso reciente más importante fue el de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), protagonista del principal escándalo de corrupción del sexenio pasado, cuyos estados financieros fueron rechazados varias veces por su auditor externo.

“Debido a las desviacio-

nes e insuficiencias identificadas en los estados financieros y sus notas explicativas, no nos fue posible obtener evidencia suficiente para evaluar y expresar una opinión”, explicó Castillo Miranda y Compañía en un documento fechado el 31 de marzo.

“El sistema de control interno establecido en la entidad presenta debilidades significativas, por lo que no es posible confiar en que dicho sistema dé seguridad de que las transacciones y saldos contables que se presentan en los estados financieros han sido determinados en todos los aspectos materiales

de conformidad con el marco de información financiera y gubernamental”, destacó.

Según el auditor, el sistema tampoco permite asegurar que la información es confiable y está exenta de fraude o error.

Entre otros temas, el despacho afirmó que no tuvo acceso a información suficiente para opinar sobre el gasto de servicios personales reportado por el IMSS-Bienestar en 2025, de 91 mil 382 millones de pesos, 52 por ciento superior al que le había autorizado la Cámara de Diputados.

Tampoco hubo evidencia para soportar el reporte del órgano sobre el valor de sus bienes muebles e inmuebles, que suman poco más de 12

mil millones de pesos.

Creado en 2022 para reemplazar al fracasado Insabi, el IMSS-Bienestar se ha hecho cargo de los servicios de salud que brindaban 24 Gobiernos estatales, y también le fueron adjudicados seis hospitales de Alta Especialidad que manejaba la Secretaría de Salud federal, para dar servicio gratuito a personas no inscritas en algún régimen de seguridad social.

Lo anterior ha provocado el crecimiento exponencial del órgano, que ya tiene 167 mil empleados, pero, a diferencia del IMSS e ISSSTE, no genera ingresos propios.

En 2025, el IMSS-Bienestar terminó gastando 192 mil 699 millones de pesos, casi 27 mil millones por encima de lo presupuestado, y 20 mil millones más de lo que se le autorizó para 2026.

Si la operación financiera del IMSS-Bienestar es cuestionada, la atención también. En noviembre pasado, la Auditoría Superior de la Federación reportó que el programa



S200 del organismo, encargado de llevar unidades médicas móviles a comunidades menores de 2 mil 500 habitantes, no alcanzó sus objetivos ni logró reducir riesgos de salud en localidades de alta marginación.



## UNA TRAS OTRA

En 2024, el despacho González de Aragón y Asociados también cuestionó el manejo financiero del IMSS-Bienestar, aunque emitió una opinión "con salvedades". Aquí algunas anomalías:

- El estado analítico de ingresos **estuvo mal hecho** y no reflejó las ampliaciones presupuestales.
- El IMSS-Bienestar entregó la información **fuera del plazo legal** (último día de febrero).
- **No se armonizaron los sistemas** del IMSS-Bienestar con los de hospitales de alta especialidad.
- **No se pudieron verificar** cuentas por cobrar, inventarios, ni deudas con proveedores.
- Las notas a los estados financieros **no revelaron información suficiente** y no fueron comparables.

